ACUERDO NO. SCGG-00248-2015

EL SECRETARIO DE ESTADO DE LA SECRETARIA DE COORDINACION GENERAL DE GOBIERNO

Tegucigalpa, M.D.C. 07 de Julio, 2015

ACUERDA

- Autorizar al Ciudadano AGAPITO ALEXANDER RODRIGUEZ E. En su condición de Director Ejecutivo del Instituto Hondureño de Geología y Minas (INHGEOMIN), para que viaje a la Ciudad de Santo Domingo, República Dominicana con el fin de atender la convocatoria de la "Asamblea General Extraordinaria de la Asociación de Servicios de Geología y Minería Iberoamericanos (ASGMI)" en los días comprendidos del 08 al 11 de Junio de 2015.
- 2. El Instituto Hondureño de Geología y Minas (INHGEOMIN), financiará de su Estructura Presupuestaria de Viáticos al Exterior y Otros Gastos de Viaje, los viajes de conformidad con el Reglamento de Viáticos y Otros Gastos de Viaje para Funcionarios y Empleados del Poder Ejecutivo según Acuerdo No.0696-2008, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 18 de noviembre de 2008 y Artículos 25, 26 y 27 del Decreto No.360-2013 de fecha de 20 de enero de 2014, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 24 de enero de 2014.
- La responsabilidad por la liquidación de los viáticos y gastos autorizados en el presente Acuerdo, corresponderá estrictamente a la Secretaría, Institución o Programa del Estado a la cual se encuentra adscrito el funcionario autorizado a viajar al exterior.

COMUNIQUESE

JORGE RAMON HERNANDEZ ALCERRO

Secretario de Estado Coordinador General de Gobierno

MARIA DE LOS ANGELES MILLA GUNERA

Secretaria General de General de Gobierno